

El Castellano

Año II

Diario de la mañana

Número 234

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano
es el periódico más barato de la provincia

Pidiendo respeto

De algún tiempo á esta parte vienen ocurriendo entre nosotros ciertos lamentables hechos que revelan la existencia de un grave error social, y un estado de opinión que conviene combatir á todo trance.

Con alarmante frecuencia una clase profesional, como clase tan digna de respeto como las demás, los Abogados, vienen siendo objeto de personales y temerarias agresiones por parte de los que se creen perjudicados por las acciones ó litigios que aquellos entablan siempre en nombre de los clientes que les honran con su confianza.

El ejercicio de esa noble profesión se hace por tanto difícil y peligroso; pero no es eso, sino que la repetición de esos hechos parece que arroja una especie de *sambenito* sobre la clase entera, perjudicándola en sus prestigios y en su responsabilidad.

Profesión cuyo libre ejercicio no merece la mas respetuosa consideración, parece como que lleva en sí algo funesto y ofensivo que debe hacerla despreciable. Y nada más lejos de la verdad. Aunque haya por desgracia, entre los Abogados, como los hay en todas las clases, quienes rebajan la dignidad de su ministerio y arrastran torpemente la toga, hay también quien la dignifica y realza y la clase en general debe continuar mereciéndose el respeto público, ya que es, como siempre lo fué, el baluarte de la justicia, la defensora de todos los derechos públicos y privados.

El Abogado á quien se le encomienda la gestión de un asunto, la defensa de un procesado, la tramitación de un pleito, debe hallar en la atmósfera social, en el medio ambiente que le rodea la libertad necesaria, el respeto preciso para el empleo de los medios que juzgue más conducentes á la consecución del fin que se ha propuesto, al desempeño de la misión que tiene el deber de cumplir.

No hace mucho tiempo que un conocido Letrado de este Ilustre Colegio, tuvo que lamentarse en plena Audiencia de un hecho de esta naturaleza, del cual había estado á punto de ser víctima, por ejercer á nombre de un procesado el sacrosantísimo derecho de defensa.

Si fuera de esto los Letrados se excusaran en sus funciones; si como ciudadanos cometen, aparte su ministerio actos de otra naturaleza, de los cuales deban ser responsables, justo será que de ellos respondan, aunque siempre haya que reprobarnos con la misma dureza, que se les pida cuentas apelando á ciertos medios violentos ó atentando contra su propia seguridad personal. Eso no lo veda el respeto á una clase particular, sino la exigible y común cultura y la consideración á que somos acreedores todos los ciudadanos.

Entre tanto los hechos de que se trata y que afectan á una clase de antiguo considerada y honorable de-

ben ser censurados sin rebozo, puesto que representan una grave injusticia social.

Ecos mundiales

Oficina postal ambulante

Ha comenzado á funcionar en Milán, la semana pasada, una oficina postal ambulante como no existe en Europa. Es una verdadera administración completa del correo interior, pero de minúsculas proporciones, alojada en un carruaje.

Este, en el espacio de una hora y veintidos minutos, recoge y reparte la correspondencia de todas las estafetas situadas en una zona de unos veintidós kilómetros.

Dentro del vehículo hay como es consiguiente, casilleros para ordenar y clasificar las cartas.

Como el coche está constantemente girando por la zona correspondiente, las cartas tardan á lo sumo dos horas en llegar á su destino, después de depositarlas en el buzón.

Las horas de servicio son de seis de la mañana á siete de la tarde.

El nuevo furgón postal es de motor eléctrico, y, á pesar de sus dimensiones no pesa más de 1.400 kilogramos.

Puede adquirir una velocidad de 23 kilómetros por hora.

El imperio de Sahara.

Jacques Lebaudy, el gracioso Emperador del Sahara, continúa dedicándose á tomar el pelo á la Humanidad.

Es un *sport* muy delicioso, según afirma, y jamás se ha divertido tanto como desde el día en que se proclamó Majestad Imperial.

Muy en serio, y enviándole la carta con su edecán, ha escrito al Sultán de Marruecos, ofreciéndole un préstamo de 20 millones de francos, á condición de que reconozca su soberanía sobre los terrenos del Sahara.

Con la carta le ha enviado 15 jerife, para que le presten juramento de fidelidad.

La carta, que está escrita en estilo altisonante, dice entre otras cosas que ha abjurado del cristianismo, haciéndose mahometano, y que en él tendrá el Sultán un aliado fidelísimo y un consejero desinteresado.

Firma Jacques Lebaudy I, Mohamed Masin al Den.

Los diarios de hoy comentan festivamente el rasgo del Emperador, y dicen que no saben cómo tomar las peregrinaciones del gran azucarero y fantástico Emperador.

Periodismo europeo.

Atendiendo al número de periódicos que en ella se publican, Alemania figura á la cabeza de todas las naciones europeas, poseyendo al pie de 5.500 publicaciones de las cuales 800 son diarias.

Sigue, en importancia periodística, Inglaterra, que cuenta cerca de 3.000, entre las cuales hay 809 diarias.

Después de Inglaterra figuran Francia é Italia, en cuyas prensas se imprimen 2.800 y 1.400 periódicos, respectivamente. Los diarios no pasan de una cuarta parte de los expresados números.

Ocupan los últimos lugares Austria, España, Rusia, Grecia y Suiza.

Como puede observarse por los datos que acabamos de exponer, Alemania, que es la primera por el número de periódicos, ocupa el segundo lugar si se atiende á la abundancia de diarios.

Decálogo del bañista en el mar

I

Antes de bañarte, conoce la playa y que te conozca el aire de ella. El mar irrita antes de acariciar.

II

Busca playa suave, arena blanca y marea alta. El suave golpeteo de las olas que suben es un amasamiento conveniente.

III

No te bañes en ayunas, ni con sol fuerte, ni sin descansar en la playa. Conviene llevar calor, pero no agitación.

IV

Mójate pronto y todo el cuerpo, y

frecuentemente la cabeza, pero no andes entrando y saliendo. Si no sabes nadar procura moverte ó que te muevan.

V

Si eres débil, no estés más de cinco minutos; si eres fuerte, puedes llegar hasta quince. Ningún niño debe estar más de tres.

VI

Resguarda los pies con un calzado que húmedo no te pese mucho. Pero más podría pesarte el no llevarlo.

VII

Si prescindes del traje de baño, pon cerca tu abrigo. Los enfriamientos al entrar son malos y peores al salir.

VIII

Ten la caseta fresca, vístete con rapidez y azota tus músculos con cariño. Sin buena reacción no hay baño útil.

IX

Cuida de secar los oídos y evitarás sordera. Y cuida de tu estómago después y evitarás el cansancio.

X

El baño de aire de playa completa tu deseo. Pero huye del viento y de la niebla.

Y ten cuenta que no es broma el bañarte.

DR. PINILLA.

La historia al día

EFEMÉRIDES

11 de Julio de 712.

Entrada en Mérida (Badajoz)

de las tropas árabes

Para recompensar el valor y constancia de los soldados que por estos actos alcanzaban la distinción de émiratos, el emperador Augusto les hizo donación del terreno necesario para la construcción y colocación de una ciudad, á la que por asonancia pusieron el nombre de Mérida. El guerrero Musa se propuso apoderarse de ella, y con un ejército de 5.000 hombres emprendió las operaciones del sitio en el año 712. Los pobladores de Mérida se defendieron con la bizarría que era de esperar de quienes ostentaban aquel título, pero la falta de víveres y la superioridad de las fuerzas árabes les obligó á capitular, si bien en condiciones muy afortunadas. A los 5 siglos, en 1230, Alfonso IX de León la conquistó á los musulmanes é incorporó, á la Iglesia y arzobispado de Santiago, de cuyo dominio pasó cuatro años después al de la orden de Santiago.

“El hombre,, á Sijén

Unamuno irá á Gijón el mes que viene á predicar. Le han invitado, y ha aceptado la invitación enseguida, porque Unamuno no dá calabazas. Se mete él siempre donde lo llaman, y hasta se cree con derecho á meterse donde no le llaman, como dijo, (*muy bien dicho,*) antaño en Almería.

Lo que más anhela Unamuno, y lo que más ha hecho y hará siempre es darse al prójimo. ¡Así está él! De tanto amoroso y prodigioso verse gana en espíritu: lo tiene cada día más robusto y preñado de envidia y humanidad.

Otros, (la inmensa mayoría) cultivan el egoísmo negándose al mundo. El se dá al mundo, para subyugarlo mejor.

En un país tan perniciosamente individualista como el nuestro, hay

que hacer ver y sentir en qué consiste el egoísmo verdadero y cómo el que tal llaman y practican es una castración. Como decía Ganivet, casi todas las gentes que aquí se asocian lo hacen para holgazanear, como los que en Madrid, al mediodía, se congregan para ver caer (como unos bollos,) la bola de Gobernación, y como muchos miles de monjas y frailes.

Hay que hacer ver y sentir que en la más íntima convivencia, en la comunión espiritual más honda y amorosa, es en donde más y mejor podrán fortificarse y libertarse las colectividades y los individuos

A donde quiera que vaya Unamuno lo alegrará siempre todo. Es él como la luz. Tiene muy grande el entendimiento y muy grande la cultura, en la que lo original vence á lo asimilado; pero tiene más grande todavía el corazón.

Unamuno irá á Gijón ahora, *d'insultar*; (llama insultar á presentar siempre desnuda el alma,) á dar ejemplo de sinceridad, aquí donde tantísima hipocresía hay; á predicar guerra civil, guerra muy animada y fecunda de espavilamiento y amor, á encarecer que los espíritus salgan de su pasividad y aislamiento. Irá á Gijón á demostrar y predicar humanidad.

Unamuno es sobre todo un removedor de almas. Sus discípulos, (sus amigos más íntimos,) ni un solo día le olvidaremos, y, aunque sigue siendo nuestro amigo y maestro predilecto, echamos muy de menos aquéllos sabrosísimos ratos, de honda y selecta vida que pasamos con él en clase y fuera de clase. Cuando tengo el espíritu seco, le escribo para que me lo moje, para que me lo desamodorre y revuelva, para que me diga algo que no me deje dormir. Unamuno predica á todas horas por inclinación irresistible de su naturaleza apostólica, y solo con sus cartas, escritas *calamo* corriente por todos los conceptos, (pues hasta escribe con cañas,) lleva hecha una revolución espiritual.

Hay que esperar con ansia su *sermón laico* á los gijoneses, porque, cuando Unamuno habla, habla *el hombre*.

Que llegue pronto el día, que aunque me gusta airearme, me siento sofocado y tengo ganas de refrescar, y de que refresque el país.

MODESTO PÉREZ.

Telegramas de anoche

Madrid 10 9:55 n.

Tren apedreado

Comunican de Zaragoza que el tren número 850 fué apedreado ayer entre las estaciones de Riela y Calatorao, resultando heridos el maquinista y el fogonero.

Recurso de casación

Se asegura que el Tribunal Supremo desechará el recurso de casación referente á los crímenes de don Benito, confirmando la sentencia decretada.

Barcos á San Sebastián

Comunican del Ferrol que se ha ordenado al cañonero *Marqués de la Victoria* que marche á San Sebastián conduciendo al almirante Viniégra, capitán general del Departamento.

Parece que va para que el rey vea este cañonero, recientemente construido.

También irá con él á San Sebastián el *Alvaro de Bazán*.

Propósitos de la minoría

La minoría republicana se ha reunido en el Congreso, acordando comenzar una gran campaña de propaganda durante el actual verano.

Los diputados recorrerán sus distritos y otras varias provincias, con objeto de celebrar reuniones-mitines en que se combata el convenio hecho con el Vaticano.

Representando á los republicanos

En la reunión de la minoría republicana, se acordó ayer también que la represente en la Comisión de los suplicatorios el señor Azcárate.

GARCIA-PLAZA.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día:

Trigo candeal á 48 reales las 94 libras

Barbilla, 00 y 00 id.

Centeno á 40.

Cebada nueva á 28

Algarrobas, á 36.

Garbanzos, de 100 á 160.

Ventas sobre wagon Salamanca

Trigo á 49 y 49 y 1/2 rs. las 94 libras.

Barbilla, 00

Rubián, 46.

Centeno á 41 las 90 libras.

Cebada nueva á 30.

Algarrobas, á 36.

Se han enviado algunos granos nuevos y salen muy superiores; pero en cambio la cosecha será corta; los precios se cree no se alterarán si el gobierno concede las admisiones temporales, que están en vías de arreglo, con la intervención de una comisión de harineros castellanos ó de las Cámaras.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy si se reúne suficiente número de concejales.

Acta de la anterior.

Informe de la Comisión de Gobierno interior en el expediente instruido con motivo de la denuncia formulada contra el guarda del baldío de la Aldehuela.

Idem idem en el instruido con motivo de otra denuncia contra el carretero Miguel Arduan Correa.

Nuevo informe de la Comisión de Policía en la solicitud de algunos panaderos, pidiendo se les permita la venta de pan sin sujetarse á peso determinado

Solicitudes de don Angel Debaies y don Santiago Alvarez, pidiendo licencia para ejecutar obras en sus casas número 17 de la calle del Azafrañal y 6 de la plazuela de San Mateo, respectivamente.

Otra de don Eusebio Cea, para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 3 de la calle del Dr. Piñuela.

Otra de la Federación Obrera de Salamanca, interesando se abra una información para depurar los abusos y atropellos que—dice—comete la empresa arrendataria de consumos.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

Moción del señor García Romo para que se adquiriera una estufa de desinfección.

General del desastre

En el manicomio de Carabanchel que dirige el señor Ezquerdo, falleció ayer el general de división don José María Toral, que tanta intervención tuvo en los desgraciados sucesos de la rendición de Santiago de Cuba.

Desde hace tiempo—poco después de su vuelta a la península—el infornado general, se hallaba aquejado de esta terrible dolencia que ha acabadado con su vida y que principió por eclipsar sus facultades mentales.

El estado del distinguido militar inspiraba tanta mayor pena cuanto que nadie de jaba de comprender que en su fatal demencia algo habrían influido indudablemente los sucesos en que fué protagonista y la pesadumbre de las responsabilidades que tuvo que afrontar y que en este caso fueron exigidas.

Toral se vió sujeto a una sumaria militar a consecuencia de la cual se le impuso una pena más ó menos dura; pero ya por entonces pudo notarse que el desventurado general era víctima de otro mal más grave.

Su muerte es el epilogo de aquel drama terrible que en la historia de España se llama la rendición de Santiago.

Crónica científica

Sumario: Ciencia que entra por los ojos.—Operaciones audaces.—Imbecilidad producida.—El instinto.—Operación a la inversa.—Imbecilidad curada.—Eсанche del cerebro.—Los muertos en vida.

Si los adelantos de la Medicina dejan lugar a dudas, aunque nada más sea que por ser desechado mañana el invento puesto hoy en moda, no ocurre lo mismo en la Cirugía. En esta los progresos y los nuevos métodos entran por los ojos y no dejan lugar a la incredulidad.

Sabido es que los grandes centros nerviosos son inaccesibles a la clínica operatoria por su exquisita sensibilidad, pero la Cirugía, que ante nada se detiene, ha hecho pruebas en perros, palomas y ratas, que para sus estudios le sirvieron de anima vili.

A varios perros se les esturpo el cerebro, y así que la operación se llevó a cabo con la misma escrupulosidad, que si se hubiera tratado de un perouaje régio, los pacientes no sobrevivieron a ella. Esta misma extirpación hecha a una paloma produce en el animalito, un estado de imbecilidad que solo le permite andar como un autómata; los alimentos los ingiere mecánicamente después de colocados en la boca, sin que se le ocurra beber ni comer, viendo a su alcance substancias a propósito.

Una rata colocada en iguales circunstancias, chillaba y corre al ver a un gato, lo que supone que en ella no se ha borrado el instinto. Tanto la paloma como la rata, logran la reposición del cerebro, ó viven sin él, lo menos dos meses.

Estas operaciones, que parecen sencillo juego anatómico, pueden tener gran trascendencia, como lo prueba una a la inversa (como si dijéramos, la síntesis del análisis) que se acaba de hacer en los Estados Unidos.

Trátase de un niño de un año, cuyo cuerpo se había desarrollado normalmente, lo que no sucedió con la cabeza, que no pasó del tamaño de la de un recién nacido.

La parte blanda del cráneo no existía; habíase soldado de las suturas y endurecido la caja ó sea de tal modo, que no permitió el desarrollo del cerebro, y el niño era un pobre imbecil.

Llevado de su amor a las ideas modernas, un cirujano experto quiso jugar el todo por el todo, decidiéndose a hacer una operación a la criatura.

Ante el dilema de que no sobreviviera a la prueba ó siguiera imbecil toda la vida, los padres accedieron, y he aquí lo que hizo el operador.

Desde el centro de la parte anterior del frontal, cerca de la base, hasta la parte posterior del occipital, cortó dos franjas ó tiras de hueso, procurando dejar otra en medio, que resguardara el seno superior longitudinal.

Hizo en los parietales, hasta llegar a los temporales, otros dos cortes, abriendo otras dos zanjas que llegaban hasta cerca de los oídos, y empujando los dos dedos índices, ensanchó suavemente las zanjas abiertas, logrando desprender la membrana envolvente del cerebro, que allí se hallaba muy adherida, con lo cual las aberturas de los huesos quedaron de cerca de una pulgada de ancho. Dió fin a su trabajo el operador, haciendo la cura con arreglo a los modernísimos métodos antisépticos, cosió el cuero cabelludo y colocó los apósitos.

Media hora había durado la operación, durante la cual el paciente había estado anestesiado, y los resultados no pudieron ser más brillantes.

A los cinco días comenzó el niño a dar señales de inteligencia, y a los quince había perdido su cara el aspecto de imbecilidad, fijabase en los demás niños, comía y dormía perfectamente, recorriendo al mes y medio la inteligencia por completo, pues pensaba y obraba conforme a su edad.

Claro es que se trata de una operación excepcional y milagrosa si se quiere, pero ante estos hechos se ensancha la acción de ciencia y con razón se puede confiar en que la locura ó la imbecilidad, pueden tener remedio ya que se sabe que cada parte del cerebro corresponde a una parte del resto del cuerpo, según una moderna teoría, y que de igual modo los centros de actividad intelectual pueden depender hasta de un defecto de conformación, convirtiendo a los pacientes en muertos en vida, al privarlos de la luz de la razón.

Doctor Oz.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 12.—Martes.—San Juan Gualberto, abad y fundador.

Catedral.—Misas rezadas en la capilla de San Antonio. Sigue la novena del Carmen.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Sigue la novena a su titular.

Iglesia conventual de la Magdalena (P.P. Carmelitas).—Continúan los cultos expresados.

Sección Oficial

De la caza

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de la Guerra.—Real orden determinando los documentos y tramites que han de constituir los expedientes de sustitución en la zona de Pamplona.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a traslación las cátedras que se expresan.

Otras referente a personal. Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden comisionando a don Salvador Castelli para el estudio de la avicultura de San Luis (Estados Unidos).

Advertencia

Los suscriptores de EL CASTELLANO que necesiten ausentarse de su residencia habitual durante la época del verano, se servirán manifestar á esta Administración las señas del nuevo domicilio para continuar sirviéndoles el periódico sin aumento alguno de precio.

Los licenciados del ejército

Ayer á las once y media celebró su reunión en su domicilio social Corriño doce, la Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada de esta Ciudad.

A la hora fijada y con el salón lleno de socios y representantes de algunos periódicos de esta Capital, declaró abierta la sesión el señor Villafraanca, Vicepresidente, por no poder asistir el señor Pousa por tener su señora gravemente enferma. Dicho señor Villafraanca manifestó, que el objeto de la Junta general no era otro que el anunciado en la convocatoria publicada en los periódicos de la localidad, ó sea á instancia de la

Central de Madrid para celebrar el XIV aniversario de la promulgación de la Ley llamada de Sargentos.

Hizo uso de la palabra el Secretario don Hipólito Hernández y en términos muy elocuentes explicó el Calvario seguido por tan benemérita causa desde que fué puesta en vigor dicha Ley de licenciados para que se acogieran á ella los antiguos sargentos primeros, como único recurso que les quedaba.

También habló el señor Bernabeu con mucho acierto abriendo en el mismo tema y proponiendo se trabajase sin descanso hasta que se respete como debe la susodicha Ley que se ve vulnerada en algunos casos.

El Sr. Villafraanca que tanto ha trabajado por el engrandecimiento de la Sociedad, propuso se nombrara una Comisión que visite al señor Gobernador civil y Alcalde, para rogarle anuncien las vacantes que ocurren en los Centros de su cargo, y en caso de que dichas autoridades desoigan sus ruegos, aunque no es de esperar que así suceda, se hagan denuncias de todos los destinos que en la provincia no estén cubiertos por Guerra, poniéndolo en conocimiento de la Junta Central, para que dichas denuncias sean atendidas por los diferentes departamentos Ministeriales ó Centros respectivos.

Por unanimidad y con el mayor orden y entusiasmo fué aprobada dicha proposición, levantándose la sesión, no sin que antes y á instancia de don José Bernabeu se acordase hacer por la tarde entre la mayoría que asistió, una pequeña gira campestre para conmemorar este aniversario.

AL VUELO

No hay duda: el señor Maura va aprendiendo á gobernar; esto es, á transigir.

Quiso llevar á Valencia al P. Nozaleca y aun lo tiene en casa, quiso procesar al Ayuntamiento valenciano y se contentó con admitir la dimisión de Capriles; quiso que se procesase á Blasco por su famoso artículo, y ha tenido que conformarse con firmar el Concordato rojo.

Nada, que si sigue algún tiempo más en el poder, ¡ni Sagasta!

Vamos por partes, colega (va con El Porvenir), y no hay que involucrar ni echar las cosas á barato.

EL CASTELLANO no «muestra empeño» en averiguar qué ocurre en la casa de El Porvenir, ni se extraña de su silencio. Sabe ya muy bien á qué atenerse respecto á éste, y de las cosas de El Porvenir, se ocupa únicamente como de todas aquellas que pertenecen al dominio público.

Las cosas de EL CASTELLANO no están tampoco sometidas á ninguna clase de Tribunales; lo están menos aún que las del colega, mucho menos.

En EL CASTELLANO no solo no se juega, sino que suele apuntarse también dónde se entregan las gentes á ciertas distracciones inocentes.

Y aunque es cierto que entre primos y hermanos,—como dice el refrán,—no deben meterse las manos, la verdad es también que hay ocasiones en que el parentesco no parece por ninguna parte. Y entonces....

Entonces suele hablarse en tono plaúdero de esclavitud, tiranías y otras zarandajas.

Y se dejan de entonar carcereras y al tócor.... que lo ahorquen.

Un abogado

Las primeras noticias

Poco se puede de las seis de la tarde tuvimos noticias de que en las inmediaciones del Soto Muñoz un joven se había ahogado en el río Tormes en los momentos en que se hallaba bañándose en compañía de otros varios muchachos de su edad.

La víctima

Llamábase José Martín Rodríguez, tenía 17 años de edad y era hijo de

Julián Martín, dibujante de la casa de Moneo, en cuyos talleres también trabajaba el joven ahogado.

El suceso

Según nuestros informes, el desgraciado José no quería bañarse ayer, acaso por que no tuviera costumbre de hacerlo ó tal vez porque presintiera su desgracia, pero animado por sus compañeros, acabó por desuudarse, lanzándose al agua, viéndosele al poco rato sumergirse y reaparecer para volver á hundirse.

Pronto advirtieron el suceso los bañistas y el numeroso público que había en aquellos lugares y cuando se arrojaron en su auxilio primero Francisco Gómez y luego Santiago Prieto, el infeliz joven era ya cadáver.

Las autoridades

Noticiosas las autoridades de este desgraciado suceso, se constituyeron inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver á presencia del Juzgado, del médico de la Casa de Socorro señor Pascua, del inspector Jefe de vigilancia señor Sánchez y de otros varios, y de multitud de personas que se hallaban en aquel sitio.

Impresiones y comentarios

La impresión producida por este triste suceso fué dolorosísima por tratarse de un joven de tan relevantes prendas y perteneciente á una muy honrada y conocida familia de la localidad y que goza de las más generales simpatías.

Con motivo de esta nueva desgracia, que es la segunda de la temporada, se ha recordado el acuerdo tomado recientemente por el Ayuntamiento de vigilar las márgenes del río y que por lo visto no se cumple debidamente.

Que la vigilancia pues, se haga eficaz y que se llegue hasta la prohibición absoluta de bañarse en ciertos lugares.

El sitio en que ha ocurrido este suceso es uno de los más peligrosos del río y allí deben quedar prohibidos totalmente los baños, si se quiere evitar nuevas desgracias.

El cadáver fué trasladado á la Facultad de Medicina, sin duda para hacerle la correspondiente autopsia.

El entierro

Esta tarde, á las seis y media, será conducido al cementerio el cadáver del malogrado José Martín.

Los operarios de la casa de Moneo asistirán en masa al entierro y consagran á su compañero una corona con sentida dedicación.

LOCALES

El Ayuntamiento de la importante villa de antalapiedra ha acordado subvencionar á D. Manuel Marín y Rojo, maestro de la escuela pública de dicha localidad para que asista al «Concurso de Trabajo manual educativo» que, durante el periodo de vacaciones caniculares, ha de celebrarse en Madrid.

Dicho Ayuntamiento, al conceder por su propia iniciativa la subvención, se propone dar una prueba de su amor á la enseñanza y de afecto y gratitud al Presbítero y Maestro, Sr. Marín, que con tanto celo, como entusiasmo y acierto se dedica á la educación de la niñez.

De viaje

Ha salido para Guijuelo, la señora de nuestro compañero de redacción don Ramón Barco, con su hija Angelita.

El jueves próximo se reunirán en la Casa Consistorial de Peñaranda de Bracamonte, los Médicos titulares del partido, con objeto de efectuar el reparto del gencit que resulta de las patentes.

Los agentes municipales decomisaron ayer mañana gran cantidad de pan falto de peso, á varios industriales que lo expendían en esas condiciones.

Ha sido nombrado Inspector provincial de la importante Sociedad de seguros de Cartagena «El Día», nuestro particular amigo D. Alberto Rosa Santos.

La mujer recusa en esta Cárcel, Ca-

rolina Hernández García, ha sido destinada al penal de Alcalá de Henares, á donde en breve será conducida.

Hoy saldrá para Algorta (Bilbao) donde se propone pasar el resto del verano, acompañada de sus bellas hijas y hermana, la señora doña Rosa Sánchez Casanuy

Han regresado á Peñaranda de su viaje de novios, el Diputado provincial por aquel distrito don Eustaquio Avila y su señora doña Josefa Liano Junquera.

Ha tomado posesión del cargo de Notario, don Toribio Gimeno Bayón.

Para Bilbao ha salido el nuevo canónigo de esta Catedral, don Tomás Rádonzo.

Se encuentra en Salamanca el vicepresidente de la Comisión provincial, don Juan Gutiérrez y el diputado por Béjar-Sequeros, don Leopoldo Alonso García.

Anoche salió para Zaragoza y Barcelona el redactor de El Labaro, don Fernando Iscar (S. Cassikr)

Los agentes de vigilancia, cumpliendo órdenes del Juzgado han detenido y conducido á la cárcel al vecino de Salamanca, Justo Caamaño

Ha salido para Alba de Tormes nuestro querido amigo, D Timoteo Muñoz Orea, acompañado de su distinguida esposa é hijos, con objeto de pasar el verano en aquella vi la dual.

De Palacios-Rubios (Peñaranda), ha sido nombrado Médico titular, nuestro querido amigo y colaborador, el joven Licenciado en Medicina, don Ramón Barco.

Ha tomado posesión del cargo de médico titular del pueblo de Abadía, don Manuel Muñoz Pollo.

Ha fallecido en Fuen te de San Esteban el conocido industrial, dueño de la fábrica de luz eléctrica, recientemente montada en aquel pueblo, don Polidoro Vicente Abarca.

Nombrado por el señor Gobernador civil Delegado especial para constituir el Ayuntamiento de Casillas de Flores, ha salido para dicho pueblo el oficial segundo de la Secretaría del Gobierno, don Pedro Santiago de la Torre.

Se encuentra en Ciudad-Rodrigo completamente restablecido de su enfermedad, el distinguido letrado don Atanasio de Pando y Pujil.

Ha tomado posesión de la parroquia de Sequeros, para la que fué nombrado en el último concurso de curatos vacantes, nuestro amigo don Eladio Sanchez, economo de Peñaranda.

En el monte del término municipal de Tamames, denominado «Montegordo», ha ocurrido un incendio, que después de grandes esfuerzos del vecindario, pudo ser sofocado sin que se propagara á los sembrados.

Ha sido incluido en la ley de accidentes del trabajo el cantero Joaquín Estevez ocupado en las obras del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo.

La junta provincial republicana, convocada para anteayer tarde á fin de ocuparse de la marcha del período El Porvenir, no pudo celebrar sesión por falta de número.

Ha sido convocada de nuevo para hoy.

Se encuentra en Ciudad-Rodrigo, la excelentísima señora Condesa de Montarco.

El mártir toma á posesión de la parroquia de Peñaranda, el que hasta ahora ha sido capellan de este Hospicio don Alejandro Gorjón, nombrado recientemente y en virtud de concurso párroco de aquella villa.

El nuevo párroco es probable que sea presentado al pueblo públicamente por el presbítero don José Manuel Bortolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio de esta ciudad.

Leemos en La Iberia de Ciudad-Rodrigo:

«Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concha Torres Ruano, para el teniente coronel retirado, residente en esta plaza, don Luis Alvarez.

Con este motivo se han cruzado entre los novios valiosos y muy bonitos regalos.

La boda se celebrará muy en breve.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO

Madrid. 11. Varias horas.

Avance de

los japoneses

La tarde de ayer se recibió en San Petersburgo un extenso despacho del general Skharoff,

En él detalla minuciosamente las operaciones practicadas desde la mañana del 7 a la del 8.

Durante este tiempo se libraron numerosas escaramuzas por oponerse los rusos al avance de los japoneses.

Estos, según manifiesta el general Sakharoff, continúan su marcha sin interrupción, ocupando ya todos los desfiladeros.

El citado general indica que se ha observado la presencia de dos divisiones japonesas en el valle de Kantalisa, a doce kilómetros al Nordeste de Kanza.

También indica que otras dos divisiones han sido vistas en dirección de Vantziapundza, en el desfiladero de Daline.

Prisioneros rusos
Al puerto japonés de Matsuyama han llegado 1.033 prisioneros rusos.

Contra Puerto Arturo
Arturo

Los japoneses emprenden continuamente ataques contra Puerto Arturo, siendo todos rechazados sin que hasta ahora hayan disparado una sola vez las baterías de la fortaleza.

Próximo asalto

Todos los informes convienen en que los súbditos del Mikado intentarán pronto el asalto definitivo de Puerto Arturo.

Acercándose

Se han recibido en Londres despachos particulares expedidos en Niu-Tchuang.

Anunciase en ellos que se ha librado en las inmediaciones de Puerto Arturo un combate encarnizado.

También se dice que los japoneses, después de sufrir enormes pérdidas, se han apoderado de la segunda línea de defensa de la plaza.

Fin de la guerra

En los círculos diplomáticos, especialmente los de Alemania, vuelve a creerse posible una mediación para poner término al conflicto ruso-japonés. Ciertamente que Rusia, como observa *La Gaceta de Frankfurt*, no ha tenido motivo para modificar sus declaraciones contra toda extraña ingerencia y que el Japón con sus triunfos repetidos no ha de ser quien inicie este asunto; pero otras naciones como Inglaterra y los Estados Unidos tienen diferentes intereses, y debilitado el poderío de Rusia, a que aquellas aspiraban, no han de contribuir a que la prolongación de la lucha debilite también al Japón.

De aquí la creencia de una gestión anglo-americana en favor de la paz.

El viaje del rey

En Palacio se están haciendo los

preparativos para la marcha de la Corte a San Sebastián.

Esta saldrá de Madrid mañana a las siete y media de la noche, e irá por la línea de Segovia.

Banquete en Barcelona

Se ha celebrado el anunciado banquete catalanista en obsequio del directorio, asistiendo más de mil comensales.

Para dar cabida a todos, fué preciso derribar varios tabiques.

El teatro estaba adornado con banderas catalanistas entre ramajes.

Asistieron varios delegados de diferentes puntos de Cataluña y se pronunciaron bastantes discursos.

El orden fué completo.

Blasco Ibañez se retira

Según comunican de Valencia, el señor Blasco Ibañez se retira del periodismo para dedicarse a la literatura.

Durante el invierno residirá en Madrid y el verano lo pasará en su posesión de la Malvarrosa.

Palomas mensajeras

Desde la explanada del Cuartel de la Montaña se ha verificado a las cinco de la mañana de ayer, la suelta de 2663 palomas de la propiedad de varias sociedades de Bélgica, presenciando la operación inmenso gentío, autoridades y prensa.

Se sabe que en este concurso se cruzan apuestas por valor de más de un millón de francos.

El momento de la suelta resultó un espectáculo verdaderamente sorprendente. Poco después las palomas, que como una mancha negra cubría el espacio, tomaron rumbo hacia el Norte.

Calculase que llegarán a Gante 1308 kilómetros de recorrido mañana por la tarde si el tiempo les es favorable.

Comisión de suplicatorios

En la comisión del Congreso que ha de entender en los suplicatorios que en adelante se presenten, tomarán parte el Conde de Romanones, por los liberales, el señor Canalejas, por los demócratas y el señor Azcárate por los republicanos.

En el cuarto lugar figurará un carlista, pues Nocedal no tomará parte por haberse presentado un suplicatorio suyo.

Llamada... y tropa

El gobierno se propone llamar con urgencia a todos los diputados minis-

teriales que se hallan fuera de Madrid, ante el temor que le infunde la proposición que el señor Salmerón tiene anunciada.

Buenas minas

En terrenos próximos a Madrid se han denunciado minas que se dicen ser de oro y plata, y que algunos optimistas califican ya de riquísimas.

Decisiones del Consejo

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se aprobó el régimen de la propiedad en territorios de Guinea y se derogaron las exenciones de quintas en favor de los cubanos y puertorriqueños.

Resolución política

En el Consejo se acordó también no admitir la proposición que hoy presentará en el Congreso el señor Salmerón sobre reuniones y aclamaciones públicas.

Corrida amena

En la corrida de toreros verificada ayer en Valladolid hubo incidentes de todos géneros. Los diestros «Potoco» y «Templait» sufrieron cogidas sin consecuencias graves, y el «Maera» fué detenido por haber faltado a la p. residencia. Los demás toreros se negaron a continuar la lidia hasta que fuera puesto en libertad su compañero.

Con este motivo se produjo en el público un fuerte alboroto, hasta que al fin fué puesto el diestro en libertad.

En un encierro

Al verificarse ayer el encierro de los toros para la corrida de Pamplona, fueron alcanzados por algunos, los aficionados que iban delante, resultando varios heridos.

Veraneo de Maura

El presidente del Consejo de Ministros veraneará en Santander, desde donde hará excursiones a Otañeda y San Sebastián, y las que sean precisas a Madrid.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Nacionales

Comunican de Coruña que se están efectuando los trabajos para establecer una línea férrea entre el puerto y la estación del ferrocarril, estando ya colocados los raíles.

En la misma ciudad se celebrará una procesión cívica para colocar la primera piedra para el monumento que se ha de erigir al ex-ministro señor Linares Rivas, cuya obra artística está construyendo el escultor Querol.

Ha fallecido el delegado de Ha-

cienda de Burgos don Manuel Moreno Gamara.

En Santiago se trata de organizar una masa coral que hará su debut en el concierto de orfeones que se prepara en Pontevedra.

El *Diario Oficial* publica una Real orden en la que se dispone que los capitanes de Infantería que deseen ocupar las vacantes que existen en la zona de reclutamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y en el batallón de reserva de Baleares, núm. 4, pueden solicitarlas por conducto del capitán general de la región a que pertenezcan.

Con el título de comendador de la Orden de Alfonso XII ha sido agraciado el distinguido escritor inglés M. Leonard Williams, autor de varios libros de España.

Academia-Colegio de San José

Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Diaz, Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca. 1-3

CENTRO PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto
Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología Capellan, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Tenduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Cuenta corriente con el BANCO DE ESPAÑA.

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

Alrededor de la costa hallamos algunos trozos de hielo; pero eran pequeños y en número escaso.

La situación exacta del islote (al cual el capitán Guy bautizó con el nombre de Bennet, en honor a su socio y co-propietario de la goleta) se hallaba a los 82° 50' de latitud Sur y a los 42° 20' de longitud Oeste.

Habíamos penetrado hacia el Sur ocho grados más del punto que hasta entonces habían alcanzado los otros navegantes; y el mar se extendía en frente de nosotros perfectamente libre de obstáculos.

Observamos, también, que la temperatura del agua y de la atmósfera se endulzaba a medida que avanzábamos.

El tiempo seguía bueno soplando una dulce y constante brisa que venía siempre de algún punto del Norte.

El cielo se hallaba comunmente

claro; de cuando en cuando, aparecía en el horizonte alguna nube pero esta nube no tardaba mucho en eclipsarse.

Se atravesaron, no obstante dos dificultades: la falta de combustible y unos síntomas de escorbuto que comenzaron a experimentar algunos de nuestros hombres.

Estas consideraciones empezaron a preocupar a nuestro capitán y comenzó a hablar de la necesidad en que estábamos de variar el rumbo hacia el Norte.

Por lo que a mí se refiere, persuadido como estaba, de que no tardaríamos mucho en encontrar la tierra y de que esta no se hallaría en las estériles condiciones de las latitudes árticas, insistía, con calor, acerca de la necesidad de perseverar en nuestro rumbo, a lo menos por algunos días.

Una ocasión tan tentadora de resolver el gran problema relativo a la existencia ó no existencia de un continente antártico, no se había ofrecido aún a ningún hombre, y he de confesar que me sentía lleno de indignación a cada una de las tímidas é inoportunas objeciones que el capitán Guy me hacía.

Creo positivamente, que lo que le dije yo sobre este punto contribuyó a que por fin, no dejásemos el rumbo emprendido.

Así por más que me vea en el caso de lamentar los tristes y sangrientos acontecimientos que fueron el resultado inmediato de mis consejos, creo que tengo derecho a felicitarme por

haber sido el principal instrumento de nuestros descubrimientos y por haber mostrado a los ojos de la ciencia uno de los más interesantes secretos que han preocupado su atención.

CAPITULO XVIII

Hombres nuevos

18 de enero

Esta mañana (1) volvimos a emprender nuestra ruta hacia el Sur con un tiempo tan hermoso como en días anteriores.

La mar estaba unida, el viento soplaba del Nordeste y la temperatura del agua es de 53.

Hemos vuelto a sondar en la profundidad de ciento cincuenta brazas

(1) Las frases «mañana y noche» no deben comprenderse en su sentido ordinario. Hace ya algún tiempo que no conocemos la noche y que estamos incesantemente alumbrados por la luz del Sol. Todos mis detalles se han establecido conforme el tiempo náutico. Se debe observar, también, que en el comenzamiento de esta parte de mi relato, no pretendo observar una exactitud minuciosa en lo que toca a las fechas, las latitudes y las longitudes. Yo no he comenzado a redactar mi diario, sino después del período que ocupa esta primera parte. En muchas cosas de lo que digo, no hago más que evocar los recuerdos que por fortuna, conservo en mi memoria. N. del A.

y hemos hallado una corriente que va hacia el Polo con la rapidez de una milla por hora.

Esta constante inclinación del viento y de la corriente hacia el Sur sugirieron algunas alarmantes reflexiones a algunos de la tripulación, reflexiones que produjeron fuerte impresión en el capitán Guy.

Pero por fortuna, este último era muy sensible al ridículo, y con traza, logró que concluyera por reirse de sus mismas aprensiones.

En el trascurso de este día, hemos visto algunas ballenas francas é innumerables bandadas de albatros.

Asimismo hemos pescado un animal que a no dudarlo es terrestre y cuyo aspecto es singular.

Mide tres pies de longitud por seis pulgadas de altura, tiene cuatro patas muy cortas y los pies armados con grifos de un brillante color de escarlata, semejante al del coral.

Su cola está afilada como la de un ratón y tiene un pié y medio de largo.

Su cabeza recuerda la del gato excepto en las orejas que son anchas y colgantes como las de los perros. Sus dientes son rojos como sus garras.

19 de enero

Hoy al encontrarnos a los 83° 20' de latitud y a los 43° 5' de longitud Oeste (el mar se hallaba extraordinariamente azulado) el vigía ha señalado tierra nuevamente y después de un atento examen descubrimos una

isla tras de la que había otras muchas vastas.

Su costa parecía cortada a pico y en su interior aparecían muchos árboles lo cual nos ha producido extraordinaria alegría.

Cuatro horas después de haber visto la tierra echamos el ancla sobre diez brazas de agua y en un fondo arenoso, no lejos de la costa; pero una fuerte resaca, balanceándonos a una y otra parte; hizo muy poco seguro aquel fondeadero.

Recibimos la orden de echar al agua nuestras dos embarcaciones y un destacamento de algunos hombres entre los que Peters y yo nos encontrábamos, empezó a buscar un punto mas a propósito para echar el ancla nuevamente.

Después de haber bordeado la costa por algún tiempo y de haber encontrado un fondeadero a propósito, vimos de pronto, que cuatro grandes canoas se destacaban de la playa.

Estaban llenas de hombres armados.

Dejamos que se acercaran y como remaban con gran celeridad, no tardaron mucho en encontrarse al alcance de nuestra voz.

El capitán Guy cogió un remo é izó en él un pañuelo blanco; pero de pronto, los salvajes se detuvieron y comenzaron a gesticular y brabotear en voz alta, lanzando enormes gritos entre los que pudimos comprender estas frases: ¡Anamoo-moo! y ¡Lama-Lama!

Continuaron en su gritería por es-

Anuncios

Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12. SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esta casa con la Fábrica San Juan de Sabagún.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Puentes, Corriño, 22, Salamanca.

Banco Vitalicio de España

Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.980.951'31

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. 289.695.227'72 } 419.630.674'79

Id. id. accidentes " 129.935.447 }

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280'25

Esta sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:

Ancha, 64.—Barcelona.

Delegado en Salamanca: Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcáide Minimos 11, Salamanca



JUAN APARICIO

Béjar—Plaza Mayor, 3 y 4

Representante-Delegado en la Provincia de Salamanca de la Sociedad anónima

ESCHER WYSS & COMPAÑIA

Zurich (Suiza) y Ravensbourg (Wurtemberg)

Turbinas y motores hidráulicos — Reguladores y accesorios.

Bombas para todas las capacidades y alturas.

Calderas de vapor de toda magnitud.

Máquinas para la producción de hielo y frío.

Instalaciones frigoríficas completas.

Instalación completa de fábricas de papel.

Compresores de aire.—Transmisiones y transportes de fuerza.

Motores a gas y a petróleo.—Mangones sistema ZODEL.

Buques a vapor de todos tamaños.—Remolcadores.—Buques transportes — Yachts. — Lanchas de recreo.

Envío gratis de proyectos y presupuestos

Material eléctrico. Especialidad en Motores y Dinamos



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



IMPORTANTE

«El ya muy conocido y antiguo representante en esta provincia, de la también antigua y acreditada casa de los Sres. A. Barceló é Hijos, de Málaga, como igualmente de varias otras casas y distintos artículos de la Nación, sumamente apreciados aquí, es hoy día asimismo, el agente en Salamanca, del Centro general de representaciones en España de casas y productos extranjeros de D. B. Martínez Imbert, establecido en Barcelona, cuyas principales mercancías representadas a continuación, se expresan por orden alfabético a saber.»

Agua de Vals, de la fuente Tourrette.—Alambres, hojuelas, cañutillos, costillajes, etc., en oro y plata.—Artículos para silleros, guarnicioneros y carruajeros — Baldosas y mosaicos varios.—Butería de plata.—Casitas, pabellones y kioscos en hierro para sumideros y letrinas, y letrinas modernas para cuarteles, escuelas, fábricas, etc.—Ciruelas de Agen ó de Ente.—Colas-gelatinas y gelatinas finas.—Colas de pescado y demás productos especiales para los vinos y las cervezas.—Colorantes especiales, esencias, perfumes y otros artículos para licoristas, confiteros, semoleros, etc. etc.—Conservas alimenticias del Perigord.—Cochets Bonnaz para las maquinas de bordar.—Esencia concentrada de vinagre.—Grifos, tapa-botellas, metros y demás artículos de Saint-Claude.—Hojas para serra y otros accesorios para los mármoles y las piedras.—Maquinarias y sifones para gasosas y filtros para agua con bujías de porcelana.—Mármoles blancos y verdillos.—Mármoles negros y otros.—Marrons glacés, confitados y crudos.—Moldes y utensilios para chocolateros, confiteros y otra infinidad de industrias.—Muebles rústicos «Gervat» y otros artículos.—Oro y plata falsos en rollos y máquinas para dorar con dichas hojas en rollos.—Pajas para chichoneras.—Papeles calados para confiteros y demás.—Pasmántería y bordados en oro y plata.—Podadoras y otros instrumentos perfeccionados para jardinería.—Primeras materias para la perfumería y pe-fumería misma.—Puntillón ó piquillo.—Purpurinas y oro plata y aluminio en hojas.—Quesos de bola y de nata.—Tierras refractarias para crisoles de vidrieras y cris alerías.—Tropas saladas y secas de buey, ternera y cerdo para embutidos.—Vinos de Champagne.—Vinos de Nápoles y Sicilia.—Vinos del Rhin, Moselle y moussoux.

Representante en la provincia, D. Dionisio Patino Zamarreo, Leones 7 Salamanca.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 MARCELINO CHAPADO Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



GRAN BALNEARIO DE ZALDIVAR

(Provincia de Vizcaya)

Aguas salino-sulfurosas frías

Especiales en el tratamiento de las enfermedades de la piel escrofula, y las específicas herpéticas, etc.)

A una hora de Bilbao y dos de San Sebastian. Cinco trenes diarios. Grandes hoteles.

Para más detalles, dirigirse al Propietario: D. José María de Gortazar; Correo, 8, Bilbao.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SODICAS CON CAUAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, color, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas peritricas, etc. de del ahiento, etc. Las pastillas BONALD, preparadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis Elixir Antibacilar Bonald

Poliglicorotomato Bonald.—Medicamento Antineurálgico y antidiabético, Temblor y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulado. 5 pts. Frasco del vino de Acanthea. 5 pts.

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Gortazar) 7, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos TODO EL AÑO

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Puerta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Los adelantos de la ciencia.



DOCT. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, clo mo son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, diarreas, catarros, úlceras, aspericardias y toda clase de ácidos, haciendo desaparecer al momento los vomitos, ardores y pesadez, ino que se reconocen como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.